



EL SINTAGMA

Se entiende por sintagma la palabra o conjunto de palabras que desempeñan una función sintáctica en la oración. De acuerdo con la palabra que realice la función de núcleo en ese sintagma o que lo introduzca hablamos de distintos sintagmas: nominal, adjetival, adverbial, preposicional y verbal.

Sintagma nominal

El sintagma nominal (SN) es el formado por un sustantivo o un pronombre y todos los elementos que lo acompañan.

- Dentro de un sintagma nominal tiene que haber por lo menos un sustantivo o un pronombre, que hará la función de **Núcleo (N)**. Puede haber más de un núcleo, y en ese caso los núcleos irán unidos por un nexo. El núcleo es el único elemento imprescindible, mientras que el resto de los elementos del SN no lo son, es decir, pueden aparecer o no. Si el núcleo es un pronombre que indica cantidad, puede ir acompañado por un modificador o cuantificador. Ej.: Yo como pan; Casi todos fueron a la fiesta.
- El núcleo puede aparecer acompañado por uno o más **determinantes (Det.)**, cuya función consistirá en acotar o limitar el significado del núcleo. Si el determinante indica cantidad, puede ir acompañado por un modificador o cuantificador. Ej.: Todos los días me levanto cansado.
- Igualmente, dentro del SN pueden aparecer los denominados complementos del nombre que, al contrario que el determinante, aporta un significado y, por lo tanto, modifica el significado del núcleo. Los complementos del nombre pueden ser tres: **adyacente**, **aposición** y **complemento preposicional del nombre** (o simplemente complemento del nombre).
 - **Adyacente (Ady.)**: Es un Sintagma Adjetival que acompaña a un sustantivo. Está formado por el adjetivo y todos los elementos que van con él. Puede haber más de un adyacente, en cuyo caso los adyacentes pueden ir unidos o no con un nexo. Ej.: La exposición fue un éxito absoluto; La gente muy correcta está siempre pendiente de los demás; Las botellas llenas de agua están en el almacén.

- **Aposición (Apos.):** Es un SN que acompaña y modifica a un sustantivo, por lo que puede llevar todos los elementos mencionados como propios de un SN, con la peculiaridad de que va dentro de otro SN. La aposición puede ser especificativa o explicativa, igual que el adjetivo, atendiendo a si limita el significado del sustantivo al que acompaña (especificativa, normalmente va sin comas) o lo explica, indica detalles ya conocidos (explicativa, normalmente va entre comas). Puede haber más de una aposición, en cuyo caso las aposiciones pueden ir unidas o no con un nexo. Ej.: El río Ebro se desbordó a su paso por Zaragoza (especificativa); Juan, el mejor amigo mío de toda la vida, sigue empeñado en no dormir en toda la noche (explicativa).
- **Complemento Preposicional del Nombre (C. Prep. N.):** Se le llama también **Complemento del Nombre (CN)**. Es un sintagma preposicional que depende directamente del nombre al que acompaña y modifica. Puede haber más de un complemento preposicional del nombre, en cuyo caso los complementos del nombre pueden ir unidos o no por medio de un nexo. Ej.: A todos nosotros nos encantó la exposición universal sobre el agua.

[Det.] + [Det.] + N + [N] + [Ady.] + [Ady.] + [Apos.] + [Apos.] + [CN] + [CN]¹

El SN puede realizar las siguientes funciones oracionales: Sujeto, Atributo, Complemento Directo, Complemento Indirecto (solo el pronominal), Complemento Predicativo del Sujeto, Complemento Predicativo del CD y Complemento Circunstancial.

El SN, además, puede realizar dentro de un SN la función de Aposición, tal como se ha dicho arriba.

Sintagma Adjetival

El Sintagma Adjetival (SAdj.) es el formado por un adjetivo y todos aquellos elementos que dependen de él y lo acompañan.

- El **Núcleo (N)** del SAdj. es un adjetivo. Puede haber más de un núcleo, en cuyo caso los adjetivos que hacen esa función pueden ir unidos por un nexo. Ej.: Mis amigos llegaron de la excursión cansados, pero contentos.

¹ Aparecen entre corchetes los elementos que no son imprescindibles. Igualmente, cuando aparece repetido algún elemento, se quiere indicar que pueden aparecer dos o más elementos de los repetidos, unidos o no por un nexo.

- El adjetivo puede ser, a su vez, modificado por un adverbio, que hará la función de **Modificador (Mod.)** o **Cuantificador (Cuant.)**. Ej.: El examen al final fue muy fácil.
- Igualmente, puede acompañar al adjetivo un sintagma preposicional que hará la función de **Complemento del Adjetivo (CAAdj.)**. En el caso de haber más de uno, pueden ir unidos por un nexo. Ej.: Las botellas estaban llenas de vino.

[Mod.] + [Mod.] + N + [N] + [CAAdj.] + [CAAdj.]

El SAdj. puede hacer las siguientes funciones oracionales: Atributo, Complemento Predicativo del Sujeto y Complemento Predicativo del CD. Además, dentro de un SN puede hacer la función de Adyacente.

Sintagma Adverbial

El Sintagma Adverbial (SAdv.) es el formado por un adverbio y todos aquellos elementos que dependen de él y lo acompañan.

- El **Núcleo (N)** del SAdv. es un adverbio. Puede haber más de un núcleo, en cuyo caso los adverbios que hacen esa función pueden ir unidos por un nexo. Ej. No había sucedido aquí nada parecido nunca.
- El adverbio puede ser, a su vez, modificado por otro adverbio, que hará la función de **Modificador (Mod.)** o **Cuantificador (Cuant.)**. Ej.: El examen nos salió muy bien.
- Igualmente, puede acompañar al adverbio un sintagma preposicional que hará la función de **Complemento del Adverbio (CAAdv.)**. En el caso de haber más de uno, pueden ir unidos por un nexo. Ej.: Ya no estamos muy lejos del final del curso.

[Mod.] + [Mod.] + N + [N] + [CAAdv.] + [CAAdv.]

El SAdv. puede hacer las siguientes funciones oracionales: Atributo y Complemento Circunstancial.

Además, dentro de un SAdj. o de un SAdv. puede hacer la función de Modificador. De este modo, no puede ir dentro de un SN, a no ser que sea porque está en un SAdj. o un SAdv.

Sintagma Preposicional

El Sintagma Preposicional (SPrep.) es un SN, SAdj. o SAdv. introducido por una preposición (o una locución preposicional). En este sintagma, el núcleo no es la preposición, que no tiene significado, sino el núcleo del sintagma

correspondiente que introduce la preposición. La preposición, en el SPrep., hace la función de **Enlace (Enl.)**. No puede haber más de una preposición haciendo esa función, aunque sí que puede haber más de un SN, SAdj. o SAdv. que le siga e, incluso, puede haber un SN con un SAdv. o un SAdj.. Estos sintagmas pueden ir unidos o no por un nexa. Ej.: Los amigos de mi hermano fueron al cine el sábado; Los problemas de siempre no se solucionan fácilmente; De ingenuo parezco tonto.

No puede ir un Sintagma Verbal (SV) dependiendo de una preposición, ya que entonces pasaríamos a hablar de una oración compuesta subordinada.

Enl + [SN] / [SAdj.] / [SAdv.]

El SPrep. puede hacer las siguientes funciones oracionales: Atributo, Complemento Directo, Complemento Indirecto, Suplemento o Complemento Preposicional de Régimen, Complemento Agente, Complemento Predicativo del Sujeto, Complemento Predicativo del CD y Complemento Circunstancial.

Igualmente, en un SN puede hacer la función de Complemento Preposicional del Nombre o Complemento del Nombre, en un SAdj. puede hacer la función de Complemento del Adjetivo y en un SAdv. puede hacer la función de Complemento del Adverbio.

Sintagma Verbal

El Sintagma Verbal (SV) es el formado por el verbo y todos los elementos que dependen de él, lo acompañan, modifican y completan en su significado.

El SV constituye el predicado de la oración y, dependiendo del verbo que lleve el SV, se puede hablar de Predicado Nominal (PN) o Predicado Verbal (PV). Si el verbo es copulativo (ser, estar, parecer) y lleva un atributo, el predicado será nominal. En el caso contrario, esto es, cuando no se cumpla una de las dos condiciones (verbo copulativo y atributo), el predicado será verbal. Ej.: Mañana voy al cine; Aquí estamos; Aquí estamos felices y contentos.

En el PV el Núcleo (N) será el verbo, mientras que en el PN el núcleo será el verbo o cópula y el atributo.

El SV solo puede tener un N (verbo), ya que, en caso contrario, estaríamos hablando de una oración compuesta coordinada.

N + [SN] + [SN] + [SAdj.] + [SAdj.] + [SAdv.] + [SAdv.] + [SPrep.] + [SPrep.]

Los demás sintagmas que pueden aparecer en el SV harán las funciones que corresponda en el predicado.